

# **INFORME COMISARIO**

Malingua Pamba, a los 26 del mes de marzo 2018

Sres.

## **Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SACATORO S.A**

Presente.

En mi calidad de comisaria de la Compañía Transporte pesado SACATORO S.A pongo a consideración mi informe ante la junta General de Accionistas.

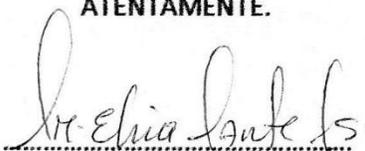
Se procede al Balance de la Compañía a la fecha 31 de diciembre del 2017.

En lo que se refiere a la obligación del S.R.I. la empresa se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la Compañía todo se encuentra normal sin ninguna anomalía.

Sin embargo es mi deber informar a la Junta general de Accionistas que la Compañía se inicia en actividad para regirse a lo que indica a la Ley.

ATENTAMENTE.



**Sra. María Elvia Ante T**



**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SACATOROT S.A.**

